



BANCO DE GUATEMALA COMUNICADO DE PRENSA

LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EN 5.00% LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE POLÍTICA MONETARIA

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 29 de mayo, con base en el análisis integral de la coyuntura económica externa e interna, luego de evaluar el Balance de Riesgos de Inflación, decidió por unanimidad mantener en 5.00% el nivel de la tasa de interés líder de política monetaria.

En el entorno externo, la Junta Monetaria destacó que las perspectivas de crecimiento económico continúan evidenciando crecimientos positivos, a pesar de condiciones financieras restrictivas y de la persistencia de tensiones geopolíticas a nivel mundial. No obstante, dicho escenario está sujeto a algunos riesgos relevantes, tales como la permanencia de elevados niveles de inflación sobre la meta en varias economías avanzadas, la inestabilidad en el sector inmobiliario de la República Popular China y la elevada incertidumbre geopolítica. En lo que respecta al precio internacional del petróleo, éste se moderó en las últimas semanas, aunque continúa en niveles superiores a los observados a finales de 2023, debido a mejores condiciones de la demanda de energéticos y las perspectivas menos favorables de la oferta del crudo. La inflación a nivel internacional continuó disminuyendo, aunque todavía se ubica por arriba de las metas de muchos bancos centrales.

En el ámbito interno, la Junta Monetaria resaltó que la mayoría de indicadores de corto plazo de la actividad económica (IMAE, ICAE, ingreso de divisas por remesas familiares y crédito bancario al sector privado, entre otros), registraron un desempeño congruente con la estimación de crecimiento del PIB anual previsto tanto para 2024 como para 2025 (3.5% y 3.7%, respectivamente). Por su parte, la inflación a abril de 2024 se ubicó en 3.36%, resultado, principalmente, del efecto de las acciones de política monetaria y de la disipación de las presiones de inflación de origen externo registradas en meses previos. En ese contexto, tanto los pronósticos como las expectativas de inflación sugieren que ésta se mantendría en 2024 y en 2025 dentro de la meta (4.0% +/- 1 punto porcentual). Dicho escenario es consistente con mantener en 5.00% la tasa de interés líder de política monetaria en esta oportunidad.

La Junta Monetaria reafirma su compromiso de seguir adoptando las medidas que sean necesarias para que los niveles de inflación permanezcan dentro de la meta, por lo que continuará dando seguimiento cercano a la evolución de los principales indicadores económicos, tanto externos como internos, que puedan afectar el nivel general de precios y, por ende, las expectativas de inflación.

Guatemala, 29 de mayo de 2024